

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN. - EXPEDIENTE 412-24.- ACTA N° 110

Fecha y hora de celebración

09 de julio de 2024 a las 12:15:00

Lugar de celebración

Unidad de Contratación de la Intendencia de Rota

Asistentes

PRESIDENTE

D. Javier Naranjo Rodríguez.

SECRETARIO

D. Carlos Montes de Oca García.

VOCALES

D. José Huelin Valverde.

Dña. Cristina Gutiérrez Ruiz.

Dña. María Salud Otero Mier.

Orden del día

1.- Solicitud de Aclaración: 2024/AR46U/00000412E - A.M. Servicio de mantenimiento de fotocopiadoras unidades BN de Rota.

Se Expone

1.- Solicitud de Aclaración: 2024/AR46U/00000412E - A.M. Servicio de mantenimiento de fotocopiadoras unidades BN de Rota.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

La empresa aclara los siguientes puntos sobre su oferta:

PRIMERA. - Garantía del cumplimiento del punto 4.1 de PPT.

Konica Minolta Business Solutions Spain, S.A. garantiza ante el Órgano de Contratación el cumplimiento íntegro del punto 4.1 de PPT, asegurando el stock de piezas y consumibles originales de las fotocopiadoras relacionadas en Anexo I, en todo momento, durante la vigencia del Contrato.

SEGUNDA. - Aclaración del último párrafo del punto 1 de su justificación.

Con el fin de facilitar al Órgano de Contratación la mayor información posible sobre lo expuesto por Konica Minolta Business Solutions Spain, S.A. en el documento entregado como justificación de la oferta presentada, en concreto para el punto 1, donde se hace referencia al término "avería irresoluble", se debe aclarar que dicho término hace referencia a toda aquella incidencia que no pueda ser resuelta motivada por la obsolescencia del equipo en cuestión, por la falta de existencias de piezas originales en el mercado, o por cualquier defecto no solucionable del dispositivo de impresión, así como la falta o inexistencia de consumibles originales para dicho equipo.

Así mismo en casos en los que el valor de la reparación supere el valor del equipo, se determina como mejor opción, la sustitución del equipo por otro de similares o superiores características que las del equipo a sustituir, esta sustitución se realizará sin coste alguno para el organismo, siendo asumida en su totalidad (equipo, transportes, instalación) por Minolta Business Solutions Spain, S.A.

Habiendo analizado su aclaración la mesa de contratación acuerda requerir a la empresa KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN S.A la documentación previa a la adjudicación en los términos del PCAP.

Finaliza la sesión y se levanta la presente acta:

D. Carlos Montes de Oca García

SECRETARIO

D. José Huelin Valverde

VOCAL INTERVENTOR

D. Javier Naranjo Rodríguez

PRESIDENTE

Dña. Cristina Gutiérrez Ruiz.

VOCAL JURÍDICO

Dña. María Salud Otero Mier

VOCAL TÉCNICO